

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL

Popayán, veinticuatro (24) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Doctor:
HENRY ORLANDO GARZON VEGA
Secretario Sala Laboral
E. S. D.

Para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ordinario Laboral	Apelación Auto Oralidad	2020-00196-01	Marleny Cecilia Miranda de Jesús.	UGPP y Gladys Rojas Villada.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA
Magistrado Sala Laboral